



MEMORIA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022



DNERHS
Dirección Nacional Estratégica
de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Paraguay 2022

Introducción

La Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS) fue creada el 14 de abril de 2009 mediante Resolución S.G. N° 184/2009. Se constituye en una dependencia estratégica a cargo del Ministro según lo establece el Decreto N° 3577 de fecha 3 de mayo de 2020, POR EL CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, fundado en su necesidad de fortalecimiento de su capacidad rectora.

La actual estructura organizacional de la DNERHS, aprobada por Resolución S.G. N° 562/2013, está conformada por la Dirección Nacional que cuenta con las siguientes unidades de apoyo: secretaria, asesoría jurídica, asesoría técnica y unidad de informática; la Coordinación del Comité de Capacitación y Becas; la Coordinación del Observatorio Paraguayo de Recursos Humanos en Salud; la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud y Gestión de la Educación en Salud conformada por el Departamentos de Relaciones con Instituciones Formadoras, el Departamento de Educación Virtual (Nodo Virtual) y el Departamento de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud; la Dirección Administrativa conformada por el Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de SUOC, Departamento de Patrimonio, Departamento de Presupuesto y Departamento de Recursos Humanos y; La Dirección de Gestión del Trabajo conformada por el Departamento Mesa de Gestión del Trabajo y el Departamento de Promoción del Escalafón de Carrera Sanitaria.

Misión

Desarrollar e implementar una política de planificación estratégica de Recursos Humanos en Salud (RHS) que intervenga en la normativa, gestión de la educación, gestión laboral, regulación y evaluación, favoreciendo la conducción de un proceso de mejora continua de la fuerza de trabajo.

Visión

Impulsar las políticas públicas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para estimular y desarrollar los recursos humanos, mediante el diseño y la elaboración de los instrumentos pertinentes para el logro de los objetivos que mejoren el desempeño de los trabajadores de la salud del país.

Objetivo general

Ejercer la rectoría y gobernanza en el ámbito de las políticas de gestión estratégica de RHS, interviniendo en la normativa, gestión de la educación, gestión laboral, desarrollo, regulación y evaluación.

Logros relevantes

Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030

- Conformación del Comité Nacional para la Implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030

Aprobación de la Resolución S.G. Nº 051/2022 “Por la cual se conforma el Comité Nacional para la Implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030”, en el marco de la cual se ha cumplido con la realización de las 2 reuniones semestrales establecidas. En la 1ra. reunión se conformaron mesas técnicas de trabajo interinstitucionales y se establecieron las metas a cumplir durante el año 2022. En la 2da. Reunión se presentaron: El Plan Para la Implementación de la Política Nacional de los Recursos Humanos en Salud del Py (PNRHS PY) 2020-2030, el Diagnóstico de la Situación de los Recursos Humanos en salud del del subsector público del Paraguay y el Plan Nacional de Formación y de Capacitación de los Recursos Humanos en Salud 2022-2030, productos del trabajo realizado por las mesas técnicas, disponibles en: <https://www.mspbs.gov.py/dnerhs/publicaciones-2022.html>.

Ambas reuniones contaron con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).



- Plan para la Implementación y el Monitoreo de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030

Publicación y presentación del Plan para la Implementación y el Monitoreo de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030, aprobado por Resolución S.G.

Nº 488/2022. El Plan para la Implementación y el Monitoreo de la Política de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030 define la hoja de ruta, con las actividades e indicadores, que se debe seguir para cumplir con las estrategias que abarcan la rectoría, la planificación integral, el sistema de información estratégica, la gestión y el desarrollo equitativo, la carrera sanitaria, la formación y capacitación de los RHS.

Constituye el instrumento que facilitará, al MSPBS en su rol de ente rector, liderar el trabajo articulado e intersectorial (sector gubernamental y no gubernamental) entre los actores relacionados a los RHS, para cumplir con las metas trazadas y avanzar hacia el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud.



Observatorio de Recursos Humanos en Salud en el Paraguay

- Reuniones de trabajo virtuales y presenciales del Observatorio de Recursos Humanos en Salud en el Paraguay (ORHSPY) aprobado por Resolución S.G. Nº 343, en el marco de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030. Las mismas fueron realizadas con el objetivo de realizar el relevamiento de la información para la construcción de los indicadores para el sistema nacional de información de RHS, con la participación de los miembros del Comité Ejecutivo del ORHSPY y colaboradores externos referentes de las Instituciones del ámbito de la gestión en los RHS del subsector público del Paraguay, con el apoyo de asesores y consultores de la OPS.

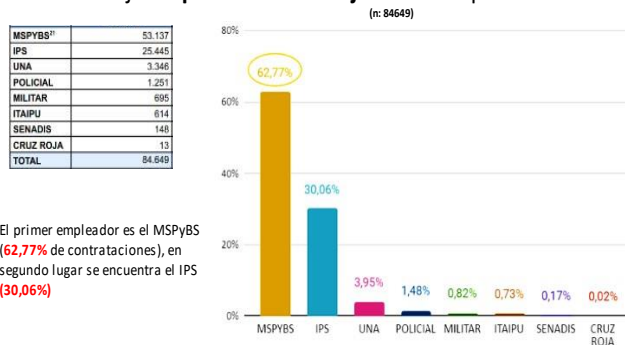
- Taller de validación sobre “Sistemas de Información para un Diagnóstico de RHS del subsector Público en el Paraguay”, con la participación de las autoridades el MSPBS y de los miembros del Comité Ejecutivo del ORHSPY y colaboradores externos referentes de las Instituciones del ámbito de la gestión en los RHS del sector público del Paraguay, con el apoyo de asesores y consultores de la OPS.

- Llenado de los formularios en línea del año 2021 en la Plataforma integrada de datos de la OMS para las Cuentas Nacionales de Personal de Salud versión 2.0,
- Actualización de la página web del ORHSPY, con información proporcionada de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, la Dirección General de RRHH del MSPSBS y de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimiento y Tecnología de la Salud, así como de noticias, artículos y publicaciones. Actualmente se cuenta con el apoyo de materiales tutoriales y manual de uso del Observatorio para su administración.
- Presentación, en el marco de la segunda reunión del Comité Nacional para la Implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030, del Diagnóstico de los RHS del subsector público del Paraguay, a través del ORHSPY: Link de acceso <https://paraguay.observatoriorh.org/>



Caracterización de los RHS

1. Porcentaje de **puestos de trabajo** en salud por institución



El primer empleador es el MSPYBS (62,77% de contrataciones), en segundo lugar se encuentra el IPS (30,06%)

Fuente: En base a los registros de los Recursos Humanos de Salud suministrados. Paraguay, 2022.

Instituciones públicas que proporcionaron información para el Diagnóstico de la Situación de los RHS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto de Previsión Social
Facultad de Ciencias Médicas de la UNA – Hospital de Clínicas
Sanidad Policial
Sanidad de las FFAA de la Nación
Fundación Tesai – Itaipú Binacional
Secretaría Nacional por los derechos humanos de las personas con discapacidad – SENADIS
Cruz Roja Paraguaya
Ministerio de Educación y Ciencias



- Plan Nacional de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2022-2030

- **Reuniones de Socialización** de los Indicadores de Cuentas Nacionales de Salud y de los avances en la construcción del Plan Nacional de Formación y Capacitación de los RHS realizadas bajo la coordinación de la DNERHS y con la participación de:

- El Consejo de Rectores de Universidades del Paraguay.
- El Consejo de Directores Generales de Institutos Superiores.
- La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
- El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).



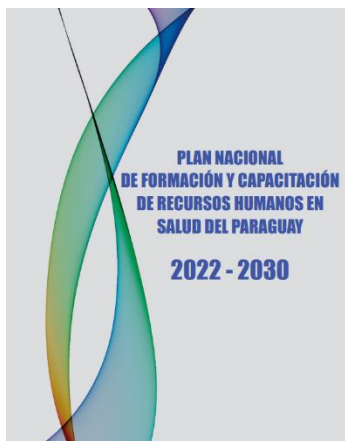
- **Tercera Reunión del Comité Ejecutivo** para la construcción del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud realizada en fecha 02 de septiembre de 2022, con el objetivo de socializar el documento borrador para que cada dependencia e institución miembro del comité brinde su parecer y valide el documento. Participaron los integrantes del comité además de invitados especiales:

Por parte del MSPBS:

- * Dirección General de Información Estratégica de Recursos Humanos en Salud
- * Dirección General de Recursos Humanos
- * Dirección General de Información Estratégica en Salud
- * Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
- * Dirección de Investigación y Estudios estratégicos, DGPE
- * Instituto Nacional de Salud
- * Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia
- * Dirección de Calidad
- * Dirección de Enfermería

Otras Instituciones:

- * El Instituto de Previsión Social
- * El Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas de la Nación
- * El Hospital de Clínicas / FCM-UNA
- * La Sociedad Científica del Paraguay
- * Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)
- * Asociación Paraguaya De Universidades Privadas (APUP)
- * El Consejo de Rectores de Universidades
- * El Consejo Nacional de Educación Superior
- * Sociedad Científica del Paraguay
- * Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- * Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
- * Consejo de Directores Generales de Institutos Superiores
- * Cooperación Técnica: Organización Panamericana de la Salud



- Catálogo de Especialidades de los profesionales de la salud

Se articuló el trabajo intersectorial con áreas competentes en el marco de la regulación de profesiones a través de la creación, integración y conformación de un **Comité Ejecutivo institucional para la construcción del Catálogo de Especialidades de los profesionales de la salud**, aprobado por Resolución S.G. N° 603/2020 y se han realizado en el año 2022 dos (2) reuniones con el Comité Ejecutivo, trece (13) reuniones donde asistieron 61 Sociedades Científicas de medicina y una (1) reunión con referentes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES, el Consejo de Rectores de Universidades, el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES y el Ministerio de Educación y Ciencias – MEC.



Convenios entre el MSPBS y las Instituciones Formadoras

Aprobación de la Resolución S.G. N° 292/2022 *“Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social e Instituciones Formadoras privadas y públicas en materia de carreras de grado y los documentos complementarios, y se abroga la Resoluciones S.G. N°234/2021, de fecha 20 de abril de 2021”*. Se han firmado 72 convenios con 39 Instituciones Formadoras (33 Instituciones Formadoras Privadas y 6 Instituciones Formadoras Públicas) para 14 carreras de ciencias de la salud: Medicina, Enfermería, Obstetricia, Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición, Psicología, Odontología, Bioquímica, Radiología, Emergentología, Fonoaudiología, Ciencias del Deporte, Laboratorio Clínico y Farmacia.

Aprobación de la Resolución S.G. N° 01/2022 *“Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social e Instituciones Formadoras Privadas y Públicas en materia de Programas de Postgrado y los documentos complementarios, de fecha 10 de enero de 2022, y se abroga la Resolución SG. N°731/2021 de fecha 24 de diciembre de 2020*. Se han firmado 11 convenios con 11 Instituciones Formadoras (06 Instituciones Formadoras Privadas y 05 Instituciones Formadoras Públicas).

Aprobación de la Resolución S.G. N° 328/2022 *“Por la cual se aprueban los formatos de Convenios Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social e Instituciones Formadoras Privadas y Públicas en materia de Pregrado de Tecnicaturas Superiores en Salud, y sus documentos complementarios, de fecha 22 de julio de 2022*. Se han firmado 02 convenios con 1 Institución Formadora para 02 carreras de ciencias de la salud: Técnico Superior en Radiología y Técnico Superior en Farmacia.

Campos de práctica: En la actualidad se dispone de 728 campos de prácticas. En concordancia con el compromiso de adaptar la educación de los profesionales sanitarios a un modelo universal y equitativo de prestación de atención basado en la APS de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población, considerando a los estudiantes que cursan Carreras de pregrado, grado y postgrado como la fuerza laboral futura en salud del país.



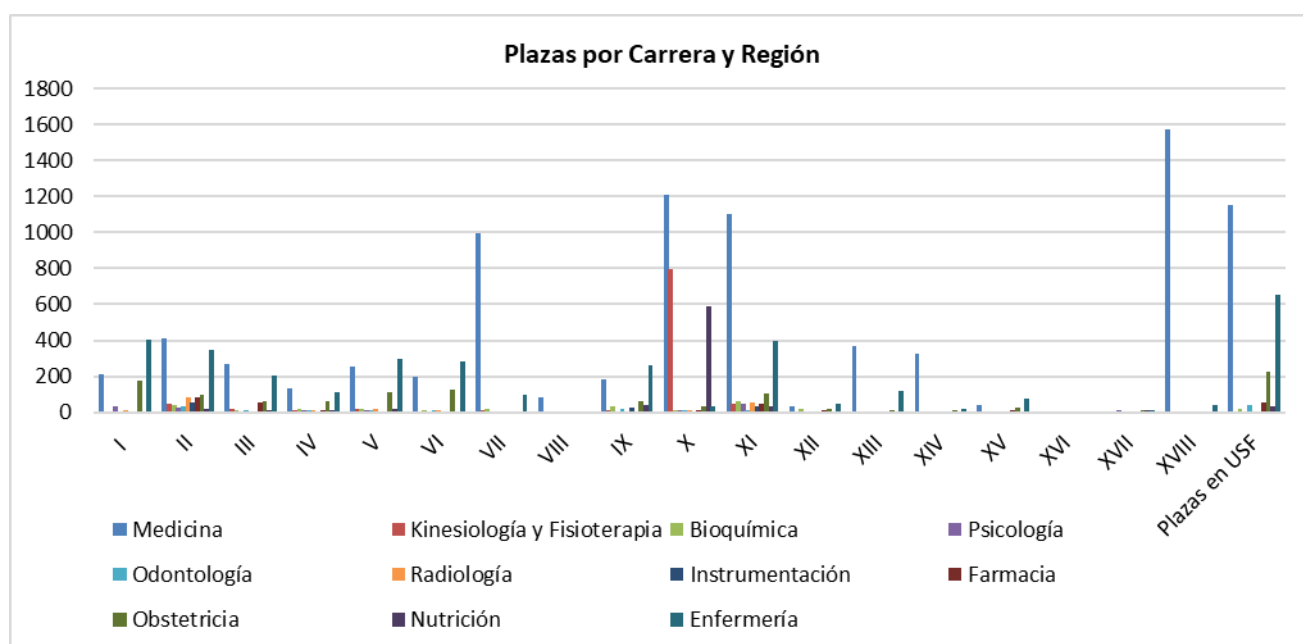
Plazas disponibles: El número de plazas disponibles al 2022 fue de 16.554 para todas las carreras, distribuidos en establecimientos de salud de las 17 regiones sanitarias de todos los niveles de atención. Como parte de los nuevos procesos organizativos establecidos por el

MSPBS- DNERHS, se ha procedido a la ampliación progresiva de los campos de práctica y, por ende, de sus plazas, según va surgiendo la demanda de las Instituciones Formadoras, teniendo en consideración el modelo de atención respaldado en la Política Nacional de Salud que se basa en la APS. En el cuadro a continuación se muestra el detalle de la distribución.

Distribución por carrera

Disponibilidad de Plazas en los Campos de Práctica																				
Región Sanitaria /Plazas por carreras																				
Carrera	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	Plazas en USF	Total de Plazas sin alumnos de 4 y 5 año de medicina
Medicina	208	410	267	136	254	200	992	80	186	1207	1101	30	367	325	40	0	0	1575	1152	8530*
Kinesiología y Fisioterapia	7	44	20	15	20	0	11	0	12	794	44	2	4	0	2	0	2	2	0	1329
Bioquímica	0	42	11	18	22	12	22	0	31	10	64	16	6	0	2	0	4	3	16	279
Psicología	35	25	4	15	12	7	0	0	2	12	44	2	0	0	0	0	11	0	0	169
Odontología	4	30	12	15	14	13	4	0	17	9	15	4	1	0	1	0	1	1	43	184
Radiología	11	80	5	15	22	9	7	0	0	11	52	4	2	0	2	0	4	1	0	225
Instrumentación	0	55	3	8	2	3	6	0	26	1	35	4	2	0	2	0	2	2	0	151
Farmacia	0	81	56	10	4	3	4	0	0	9	45	14	6	0	11	0	6	2	56	307
Obstetricia	179	96	64	62	112	125	4	0	60	35	103	22	10	10	29	0	10	0	225	1146
Nutrición	7	21	14	10	22	6	4	0	42	587	36	2	2	0	4	0	11	2	30	800
Enfermería	405	346	204	114	298	282	100	0	261	35	399	50	120	20	77	0	12	43	653	3434
TOTAL																				16554

*La oferta de espacios para prácticas disponibles para alumnos de 4° y 5° correspondiente a la carrera de medicina está basado en la organización por rotaciones (con numero fijos). Se estableció días por Institución Formadora. Duración máxima de rotación de 1 hora con 45 minutos por actividad.



Contrapartidas económicas: Los Establecimientos de Salud de diferentes Regiones Sanitarias del país y/o Dependencias de Salud fueron beneficiadas con inversiones en infraestructura, entrega de bienes e insumos, para su fortalecimiento y para una calidad de la atención en salud, utilizando recursos provenientes de la generación de las contrapartidas en el marco de los Convenios entre el MSPBS y las Instituciones Formadoras. Las contrapartidas se van ejecutando de acuerdo a las solicitudes remitidas a la DNERHS por cada Establecimiento/Dependencia y según los procedimientos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

CONTRAPARTIDAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2022			
CANT	CLASIFICACION	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD / DEPENDENCIAS MINISTERIALES	MONTO TOTAL CONTRAPARTIDA ENTREGADA
1	CENTROS DE SALUD	CENTRO DE SALUD Nº 08	19.979.000
2		CENTRO DE SALUD Nº 11	8.100.000
3		CENTRO DE SALUD SANTA ROSA DEL MONDAY	14.980.000
4		CENTRO DE SALUD YBY YAU	21.175.000
5		CENTRO DE SALUD JUAN LEON MALLORQUIN	12.138.000
6	HOSPITALES ESPECIALIZADOS	HOSPITAL DE TRAUMA	64.324.000
7		HOSPITAL SAN JORGE CARDIOLOGIA	19.995.500
8		HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	526.208.424
9		HOSPITAL PSIQUIATRICO	19.757.600
10		INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	44.804.000
11		INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE	165.594.356
12		DIRECCION GRAL DE AUDITORIA INTERNA MSPYBS	10.270.000
13		HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU	89.677.000
14	DEPENDENCIAS NIVEL CENTRAL	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD	31.081.624
15		SECRETARIA GENERAL MSPBS	38.000.000
16		PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES	153.000.000
17		VICE MINISTERIO DE RECTORÍA Y VIGILANCIA DE LA SALUD	36.662.000
18		DIRECCION DE PROGRAMAS DE SALUD	14.000.000
19		DNERHS	237.214.800
20		DIRECCION DE RECURSOS FISICOS	30.496.000
21		DIRECCION NACIONAL DE LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	754.300
22		LABORATORIO CENTRAL	60.000.000
23		PRONASIDA	35.006.770
24	HOSPITALES DISTRITALES	HOSPITAL DISTRITAL DE ALTOS	32.323.339
25		HOSPITAL DISTRITAL DE CAAGUAZU	67.418.570

26		HOSPITAL DISTRITAL DE SAN ROQUE DE EUSEBIO AYALA	32.497.000
27		HOSPITAL DISTRITAL DE HERNANDARIAS	91.444.925
28		HOSPITAL DISTRITAL DE HORQUETA	5.730.000
29		HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	10.240.000
30		HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	157.650.000
31		HOSPITAL DISTRITAL DE MINGA GUAZU	85.679.075
32		HOSPITAL DISTRITAL DE NATALIO	40.000.000
33		HOSPITAL DISTRITAL DE PRESIDENTE FRANCO	163.869.797
34		HOSPITAL DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO	101.951.320
35	HOSPITALES DISTRITALES	HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA RITA	80.576.750
36		HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUA	88.000.526
37		HOSPITAL DISTRITAL BELLA VISTA NORTE	45.406.000
38		HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY	98.162.500
39		HOSPITAL DISTRITALCAPITAN BADO	20.726.000
40		HOSPITAL DISTRITAL DE TOBATI	9.442.000
41		HOSPITAL BASICO ARROYOS Y ESTEROS	35.940.000
42	HOSPITAL GENERAL	HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE	61.856.992
43		HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	224.971.592
44		HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO	27.458.200
45		HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	76.957.928
46		HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO	172.594.350
47		HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	226.720.133
48	HOSPITALES MATERNO INFANTIL	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	70.248.137
49		HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA	10.400.000
50		HOSPITAL MATERNO SAN PABLO	200.913.600
51		HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA	69.076.000
52	REGIONES SANITARIAS	HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPA	39.034.237
53		HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO	10.317.600
54		HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	137.517.500
55		HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION	53.029.060
56		HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACION	69.551.000
57		HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO	373.273.700
58		HOSPITAL REGIONAL DE PILAR	17.500.000
59		HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA	174.928.400
60		HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO	43.327.761
61		HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA	150.486.774
62		HOSPITAL REGIONAL VILLA HAYES	18.500.000
63	UNIDADES DE SALUD FAMILIAR	USF CAÑADITA	3.324.500
64		USF CAACUPEMI	1.200.000
65		USF SANTA MARIA DE LOS ANGELES - PJC	4.380.000

66		USF PATRICIO COLMAN-ALTO PARANA	17.335.000
67		USF KM 8 ACARAY CDE	14.535.000
68		USF LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO - PJC	4.171.250
TOTAL, GENERAL			5.093.884.890

ITEM	TIPO DE CONTRAPARTIDAS ENTREGADAS	DETALLE
1	ARTICULOS DE OFICINA	CARTUCHOS DE TINTA - TONER - RESMA DE PAPEL - CARPETA ARCHIVADORA - PIZARRA ACRILICA - BOLIGRAFO - BIBLIORATO - LIBRO DE ACTAS - CLIP - PRESILLADORA - GRAPA PARA PRESILLADORA - ALMOHADILLA - TIJERA - CINTA DE EMBALAJE - PAPEL MADERA - CD
2	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	ESCURRIDOR - JABON - TRAPO PARA PISO - ALCOHOL LIQUIDO - PAPEL DE MANO - BOLSA DE RESIDUOS - AGUA SANITARIA - DETERGENTE - LANA DE ACERO - DESODORANTE – GUANTE Y SIMILARES
3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	CARNE - VEGETALES - ESPECIAS, PTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS.
4	INSUMOS MEDICOS	GUANTE - GASA - AMBU - JERINGAS VARIAS-SONDAS - PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA – ALGODÓN y SIMILARES
5	EQUIPOS MEDICOS	ECOGRAFO PORTATIL DOPPLER - MONITOR MULTIPARAMETRICO - ELECTROCARDIOGRAFO - ASPIRADOR QUIRURGICO - ECOSON - LARINGOSCOPIO - OTOSCOPIO - BALANZA - APARATO DE PRESION - OXIMETRO DE PULSO - CARRO DE PARO - CAMILLA - SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR - MANOMETRO DE OXIGENO - TERMOMETRO - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - ESTUFA ESTERILIZADORA - EQUIPO DE DIGITALIZACION DE IMAGENES RADIOLÓGICAS - ESPIRÓMETRO - GLUCOMETRO - TALLIMETRO - RESUCITADOR - MACROCENTRIFUGA - CAJA PARA CRANEOTOMIA - PINZAS BOPOLARES - CAJA PARA TREPANO - INSTRUMENTAL PARA TUNELIZACION - ANALIZADOR DE GASES - KIT PARA NEBULIZACION - ELECTROBISTURI - NEGATOSCOPIO - DETECTOR FETAL - AUTOCLAVE Y SIMILARES
6	EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - FOTOCOPIADORA – IMPRESORA
7	SERVICIOS VARIOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS Y DE OFICINA Y DE VEHICULOS
8	EQUIPOS DE OFICINA VARIOS	ACONDICIONADOR DE AIRE - EXTRACTOR DE AIRE - VENTILADOR-HELADERA – CONGELADOR - LAVARROPAS Y SECARROPAS
9	INFRAESTRUCTURA	AMPLIACION, READECUACION, REMODELACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VARIOS HOSPITALES Y DEPENDENCIAS DE SALUD
10	PTOS. QUIMICOS	REACTIVOS PARA LABORATORIO
11	MUEBLES VARIOS	SILLA - CASILLERO - ARMARIO – ESCRITORIO Y MUEBLES VARIOS



Contrapartidas académicas: En cumplimiento de la Cláusula Duodécima del Convenio Interinstitucional suscrito entre el MSPyBS y las Instituciones Formadoras Públicas, la cual expresa “ En virtud de la prestación brindada por el MSPyBS, la INSTITUCIÓN FORMADORA se compromete a realizar contrapartidas académicas que se generarán durante la vigencia del CONVENIO, su distribución será coordinada por la DNERHS y se efectivizará en forma de asesorías técnicas y capacitaciones para los funcionarios del MSPyBS”; según el siguiente detalle:

CONTRAPARTIDAS ACADEMICAS 2022			
ITEM	INSTITUCION FORMADORA	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU - FACULTAD DE ENFERMERIA	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Actualización sobre Bioseguridad, estrés y ansiedad, depresión y sus consecuencias psicosociales, ETI y COVID 19. Jornada de actualización sobre protocolo de higiene Hospitalaria. Jornada de actualización sobre la prevención del cáncer de mamas. 	Funcionarios del Hospital Regional de Salto Del Guairá
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ESTE - FACULTAD DE ENFERMERIA Y MEDICINA.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en código rojo. talleres de reanimación cardiopulmonar en adultos en el área de urgencias. Taller de sensibilización para socializar información actualizada sobre el VIH. 	Funcionarios del Hospital Reg. de Ciudad del Este, Hospital Distrital de Minga Guazú, Santa Rita, Hernandarias, Pte. Franco.
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR - FACULTAD DE ENFERMERIA.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo En La Campaña Nacional De Vacunación Contra El Covid-19 En Paraguay 	Funcionarios del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de la Ley De Enfermería N°6625. Curso De Capacitación Sobre Protocolo De Seguridad Transfusional. Capacitación Sobre SAU, Registro de Enfermería y hoja Panorámica. 	Funcionarios Del MSPBS

Becas de grado: Se ofertaron 438 becas completas para 31 Instituciones Formadoras, en el marco de los Convenios Interinstitucionales entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadoras y como resultado del proceso de selección contemplado en el marco de la Resolución S.G. N° 271/2021, se otorgaron 188 becas de grado a funcionarios y personal contratado del MSPBS, aprobado por Resolución S.G. N° 663/2022., entre los cuales se encuentran personas con discapacidad y personal de población indígena, para carreras como: medicina, enfermería, psicología, derecho, contabilidad, relaciones internacionales, etc.



Lanzamiento de la convocatoria de becas 2022

LISTA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO ADJUDICADOS				
N°	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA
1	923.601	ANTONIO	TROCHE QUINTANA	PSICOLOGIA
2	1.038.583	FILEMON WILFRIDO	CAÑETE GIMENEZ	DERECHO
3	1.100.541	EDGAR RODRIGO	FARIÑA CARMONA	MEDICINA
4	1.132.509	GLORIA CONCEPCION	GONZALEZ BALMACEDA	PSICOLOGIA
5	1.223.606	LIZ MARLENE	GARAY GIMENEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
6	1.295.790	BLANCA NIDIA	BENITEZ VDA DE ESPINOZA	INGENIERIA EN MARKETING
7	1.366.517	JOSE ADALBERTO	VAZQUEZ MILTOS	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
8	1.400.926	JORGE RAFAEL	MOLINAS AGUILAR	ECONOMIA
9	1.422.462	ADA SHIRLEY ZENAIDA	PEREZ GRANADOS	DERECHO
10	1.432.022	NATALIA MARIA	GALEANO AYALA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
11	1.436.965	MARIA ROSALBA	GIMENEZ FERNANDEZ	ADMINISTRACION PUBLICA
12	1.475.600	ALEXIS JOSEPH	VELAZTIQUI PEDROZO	MEDICINA
13	1.574.092	FERNANDO ENRIQUE	ORTIZ PAREDES	ADMINISTRACION PUBLICA
14	1.654.251	AVELINO RAMON	SALDIVAR	DERECHO
15	1.673.567	MARCELO GUSTAVO	LOPEZ MORA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
16	1.847.735	ESTEBAN FABIAN	ANTÚNEZ BARRETO	NUTRICION
17	1.874.693	BLANCA LUZ DIVINA	BRITZ MONTIEL	DERECHO
18	1.876.076	BERTA BEATRIZ	BARRETO SILVERO	DERECHO
19	1.972.740	MIRTHA ELIZABETH	TORALES DE TORRES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
20	2.010.336	PERLA CONCEPCION	FLEITAS CACERES	INGENIERIA EN MARKETING
21	2.068.798	MERCEDES RAQUEL	RIVAS CANDIA	ADMINISTRACION PUBLICA
22	2.091.125	MARTA ALICIA	PAREDES	BIOQUIMICA
23	2.128.413	DELIA LUCIA	GIMENEZ	MEDICINA
24	2.143.951	LOURDES MARGARITA	DUARTE LEDESMA	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
25	2.165.623	JAIME RAMON	FLORES	DERECHO
26	2.193.001	NELLY MARIA	GIMÉNEZ MARTÍNEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
27	2.203.859	SILVERIA	MEDINA	PSICOLOGIA
28	2.323.187	GUSTAVO ALFREDO	BERNAL DOLDAN	DERECHO
29	2.340.340	ULISES JAVIER	MEZA ZARATE	DERECHO
30	2.358.586	MIRNA CELESTE	CANTERO FLEITAS	DISEÑO GRAFICO

31	2.366.527	YOLANDA ROCIO	CARDENAS BAEZ	PSICOLOGIA
32	2.423.325	MARCOS JULIO CESAR	CONTRERAS LOPEZ	DISEÑO GRAFICO
33	2.494.351	FRANCISCO GABRIEL	ALFONSO ORTELLADO	MEDICINA
34	2.524.931	JOSE ANTONIO	PINO DIAZ	DERECHO
35	2.581.001	MARIA LIZ	FERNANDEZ OVIEDO	PSICOLOGIA
36	2.624.350	NELSON ROLANDO	FRANCO CARDOZO	MEDICINA
37	2.828.568	GLADYS CONCEPCION	VIVEROS MARTINEZ	PSICOLOGIA
38	2.844.753	LIZ PAOLA	CABALLERO RAMIREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
39	2.860.280	STELLA ISABEL	BRITEZ MARIN	INGENIERIA COMERCIAL
40	2.881.032	LUDYS MARIZA	RECALDE BENITEZ	MEDICINA
41	2.902.467	LOURDES FELIPA	ZARATE RODRIGUEZ	DISEÑO GRAFICO
42	2.906.281	CLARISSA BEATRIZ	RIZZI GAMARRA	BIOQUIMICA
43	2.927.144	DELIA GRACIELA	ZAVALA DUARTE	MEDICINA
44	2.977.816	LILIANA	PAREDES ROMERO	MEDICINA
45	2.983.645	CARLOS GABRIEL	GARAY FERNANDEZ	DISEÑO GRAFICO
46	3.004.156	NANCY RAQUEL	SOSA DUARTE	DISEÑO GRAFICO
47	3.177.755	EMILIO RAMON	INSFRAN GAMARRA	MEDICINA
48	3.185.900	TOMAS SANTIAGO	CACERES CASCO	DERECHO
49	3.205.127	CAROLINA ISABEL	GONZALEZ CHAVEZ	CIENCIAS CONTABLES
50	3.221.551	MARIA LAURA	AGUILERA BARRIOS	NUTRICION
51	3.247.242	BLANCA ANDRESA	IBARRA ROLON	ENFERMERIA
52	3.255.105	ARTURO RAFAEL	SANCHEZ ARAUJO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
53	3.271.917	MARISOL	AGUIRRE IRMER	MEDICINA
54	3.346.703	MIRTHA ELIZABETH	ROMAN COLMAN	INGENIERIA COMERCIAL
55	3.387.771	FERNANDO ADOLFINO	MEZA MOREL	MEDICINA
56	3.388.083	SONIA RAQUEL	CAÑETE SALCEDO	MEDICINA
57	3.428.020	SANDRA MARLENE	DUARTE	MEDICINA
58	3.455.800	RODRIGO RAMON	ZARATE GOMEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
59	3.461.966	CINTIA LORENA	VERON BENITEZ	MEDICINA
60	3.490.230	DIEGO ANTONIO	LARROZA PAEZ	CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA
61	3.518.983	ADRIAN HIPOLITO	DIAZ LEON	PSICOLOGIA
62	3.523.065	LARIZZA ANTHONELLA	GONZALEZ AGUERO	DERECHO
63	3.526.283	MARIELA ANTONIA	ORREGO DELGADO	ADMINISTRACION PUBLICA
64	3.527.805	LISA EVANGELINA	ZELAYA DE RODRIGUEZ	MEDICINA
65	3.529.279	CELIA BEATRIZ	CRISTALDO DE LEON	ENFERMERIA
66	3.536.610	HECTOR LUIS	GIMENEZ FERREIRA	BIOQUIMICA
67	3.577.321	MIRNA ELIZABETH	SERVIAN ROBLE	MEDICINA
68	3.588.276	DEISI GIOSMAR	GONZALEZ BARUA	INGENIERIA EN INFORMATICA
69	3.601.499	ALFREDO	PORTILLO ENCINA	MEDICINA

70	3.623.249	MAURICIO	MAIDANA FERNANDEZ	MEDICINA
71	3.637.022	SANTIAGO ADAN	FERREIRA NOTARIO	PSICOLOGIA
72	3.641.923	RODRIGO IVAN	ARANDA ROLON	MEDICINA
73	3.646.212	MATHIAS EDUARDO	MOREL AVEIRO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
74	3.653.298	NATALIA ANDREA	RIVEROS GONZALEZ	INGENIERIA COMERCIAL
75	3.654.608	BLAS GUSTAVO	BENITEZ DAVALOS	DERECHO
76	3.679.086	RICARDINO RAMON	MAIDANA MAIDANA	CONTABILIDAD
77	3.682.542	MYRIAN IDALIA	VALDEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
78	3.685.078	IDILIA NOEMI	ROJAS ORTIZ	CIENCIAS CONTABLES
79	3.691.593	EVELINE	LENZ BARTOMEU	MEDICINA
80	3.691.596	MARIZA ELIZABETH	BAEZ FARIÑA	DERECHO
81	3.733.028	NATHALIA MARIA	ALONSO AZUAGA	MEDICINA
82	3.774.789	ANGELA MARINA	SOTO	FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA
83	3.811.625	LETICIA ISABEL	LOPEZ IBARROLA	NUTRICION
84	3.815.972	ODILA VERONICA	ODDONE CAÑETE	CONTABILIDAD
85	3.825.700	PEDRO PABLO	BENITEZ AYALA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
86	3.826.705	RAMONA ESTELA	BARRIOS MORINIGO	MEDICINA
87	3.829.291	MARCOS ANTONIO	VILLASBOA PEREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
88	3.837.953	MIGUEL ESTANISLAO	ROLON RUIZ DIAZ	INGENIERIA EN INFORMATICA
89	3.853.216	WENCESLAA CORNELIA	AGUERO FERNANDEZ	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
90	3.878.236	MARIA DEL CARMEN	ROJAS	CIENCIAS CONTABLES
91	3.896.583	ALMA LETICIA	BORDON CANO	MEDICINA
92	3.953.703	GLADYS ELIZABETH	PEREIRA SANTACRUZ	FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA
93	3.971.266	MIRNA ELIZABETH	GALEANO PEDROZO	MEDICINA
94	3.992.006	SILVIA CONCEPCION	SANCHEZ	MEDICINA
95	4.001.402	LAURA KARINA	GALEANO FLEITAS	MEDICINA
96	4.034.623	LIDIA ELIZABETH	ENCISO OVIEDO	DERECHO
97	4.036.915	MARIA VIRGINIA	ESQUIVEL MARTINEZ	INGENIERIA EN INFORMATICA
98	4.078.577	ANTONIO	SANCHEZ SILVA	INGENIERIA EN INFORMATICA
99	4.142.847	JUAN ANTONIO	FERNANDEZ ORTEGA	ENFERMERIA
100	4.151.925	APOLONIA	ESCOBAR COTAN	ENFERMERIA
101	4.169.771	DIEGO SEBASTIAN	MIRANDA BOVEDA	DERECHO
102	4.201.049	GABRIELA BERNARDINA	VELAR ROMERO	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
103	4.203.660	YDALINA	ORTIZ OZORIO	FONOAUDIOLOGIA
104	4.210.245	FRANCISCO EMMANUEL	LOPEZ GIMENEZ	INGENIERIA COMERCIAL
105	4.211.421	FRANCISCO JOEL	MEDINA JARA	MEDICINA
106	4.222.952	JOSE CARLOS	MAIDANA GIMENEZ	CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA
107	4.226.497	LOURDES MARILIN	TORRES VILLAR	DISEÑO GRAFICO

108	4.276.524	GUSTAVO DARIO	CANDIA BALMORI	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
109	4.280.802	LIDIA BEATRIZ	ALARCON	FONOAUDIOLOGIA
110	4.286.658	EMILIANO ISAAC	RAMIREZ PANIAGUA	FONOAUDIOLOGIA
111	4.287.008	ROMINA	ARGUELLO ENCISO	NUTRICION
112	4.300.049	PEDRO PABLO	SANTACRUZ PARRIS	DERECHO
113	4.301.735	GUSTAVO ADOLFO	ZARACHO SEGOVIA	NUTRICION
114	4.316.335	ROSSANA FIORELLA	CRISTALDO	PSICOLOGIA
115	4.361.950	FULVIA LUCIA	PORTILLO	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
116	4.365.497	SALVADORA FRANCISCA IRENE	RAMIREZ BARRETO	NUTRICION
117	4.375.829	IGNACIA RAMONA	VAZQUEZ DE SOSA	MEDICINA
118	4.377.955	CARMEN	CORONEL ACOSTA	MEDICINA
119	4.395.044	MARIA MAGDALENA	CABRERA JARA	ENFERMERIA
120	4.478.279	ROMINA ELIZABETH	AYALA ALCARAZ	DERECHO
121	4.479.782	DAISY PATRICIA	BENITEZ	MEDICINA
122	4.507.855	ANDREA ANTONIA	FERNANDEZ RAMIREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
123	4.512.936	LIZ FABIOLA	GARAY MEDINA	PSICOLOGIA
124	4.556.328	MARIO ARNALDO	BAEZ GIMENEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
125	4.559.814	MARIA MERCEDES	TOLEDO LOPEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
126	4.569.801	LEHINA MARIA	CABRERA MARTINEZ	ENFERMERIA
127	4.582.066	CELIA RAQUEL	SOTELO LOPEZ	ENFERMERIA
128	4.601.544	JOSE ANTONIO	MONGELOS TORRES	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
129	4.623.579	TAMARA	BEDOYA MARTINEZ	INGENIERIA EN MARKETING
130	4.647.943	SALMA BEATRIZ	PRADO RAMIREZ	NUTRICION
131	4.656.135	NILSA NOEMI	GIMENEZ FERREIRA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
132	4.662.633	MELISSA ELIANA	ARTICANABA VERA	INGENIERIA COMERCIAL
133	4.663.064	FRANCISCO DEL ROSARIO	CONTRERA MOREIRA	MEDICINA
134	4.677.048	LUIS FERNANDO	LOPEZ ALMADA	DISEÑO GRAFICO
135	4.680.718	SANDRA MABEL	CACERES ASIMO	MEDICINA
136	4.683.423	HUGO ENRIQUE	STANLEY PERSON	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
137	4.690.782	JOSEFINA	MARTINEZ MONTIEL	ENFERMERIA
138	4.703.553	LIZ MARIEL	PAEZ DE CARDOZO	QUIMICA Y FARMACIA
139	4.736.326	CLAUDIA NOEMI	ROJAS GOMEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
140	4.749.423	PABLO ADAN	ALMADA RODRIGUEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
141	4.771.039	MARIA DEL ROSARIO	CELLE MONGELOS	INGENIERIA COMERCIAL
142	4.780.788	JACQUELINE REBECA	FARIÑA WEILER	BIOQUIMICA
143	4.817.957	JULIA CONCEPCION	CANDIA GARCETE	CONTABILIDAD
144	4.823.729	JOSE MARIA PAOLO	SALINAS PALACIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
145	4.839.081	DIEGO YSABELINO	OJEDA DIELMA	ENFERMERIA

146	4.881.644	DAIHANA MONSERRATH	FERNANDEZ AQUINO	FONOAUDIOLOGIA
147	4.896.353	ROGELIO	MEDINA BAEZ	CONTABILIDAD
148	4.905.689	IGNACIO CECILIO	CORONEL DUARTE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
149	4.918.959	ALEJANDRO RAMON	VELAZQUEZ TOROSI	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
150	4.920.998	JORGE ENRIQUE	ARCE DAVALOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
151	4.940.896	ALAN DANTE DANIEL	SILVA ALVAREZ	RELACIONES INTERNACIONALES
152	4.943.975	DEBORA ANALIA	BARRIENTOS AGUERO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
153	4.975.206	LUANA GARDENE	GONZALEZ DOS SANTOS	INGENIERIA EN MARKETING
154	5.004.592	MIRNA BEATRIZ	LUGO GIMENEZ	BIOQUIMICA
155	5.007.694	SALVADOR	AREVALOS BARRETO	INGENIERIA EN MARKETING
156	5.011.505	ALEXIS DANILO	SALINAS PEREIRA	MEDICINA
157	5.012.345	OSCAR DAVID	RIVES MOREL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
158	5.012.658	MAXIMILIANO JAVIER	LOPEZ ESPILLAGA	ENFERMERIA
159	5.034.066	MARCIO FRANCISCO	VERA	ENFERMERIA
160	5.037.030	LIZ ROCIO	DOMINGUEZ MALDONADO	DERECHO
161	5.042.034	DYANE LORENA	FRANCO BRITZ	ENFERMERIA
162	5.042.920	VIVIANA	ROLON GONZALEZ	DERECHO
163	5.057.475	JENNIFER PAMELA	GARAY	CONTABILIDAD
164	5.086.094	JOSE	DUARTE CABALLERO	MEDICINA
165	5.103.725	ELSY LORENA	TELLEZ RAMOS	MEDICINA
166	5.166.916	JAIME FABIAN	AVALOS ARIAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
167	5.169.642	NELSON RAMON	EISENHUT BENITEZ	DISEÑO GRAFICO
168	5.189.502	ROCIO VIVIANA	BENITEZ AGUERO	DERECHO
169	5.203.058	IENY NOELIA	GALEANO VADORA	MEDICINA
170	5.250.903	FRANCISCO JAVIER	VALIENTE VILLALBA	MEDICINA
171	5.259.669	HECTOR LUIS	GONZALEZ ARZAMENDIA	MEDICINA
172	5.265.712	ISIDRO ANGEL	ALCARAZ RIVERA	MEDICINA
173	5.325.272	MICHAEL ARIEL	GONZALEZ VILLASANTI	MEDICINA
174	5.334.203	PEDRO FABIAN	AGUILAR OJEDA	MEDICINA
175	5.340.246	BLASDINA YANIRA	FIGUEREDO CANDIA	DISEÑO GRAFICO
176	5.378.484	JOSE LUIS ALBERTO	PAEZ SANDOVAL	MEDICINA
177	5.392.373	DIEGO ARMANDO	ROJAS JARA	MEDICINA
178	5.465.722	LAURA LILIANA	LARROSA BRUNO	MEDICINA
179	5.474.247	ANDREA PAOLA	DUARTE	MEDICINA
180	5.490.836	FELICITA	GIMENEZ VILLALBA	ODONTOLOGIA
181	5.920.539	ANDREA LILIANA	DUARTE VILLAR	DISEÑO GRAFICO
182	6.081.472	LIZ ANTONIA	MALDONADO ESPINOLA	DISEÑO GRAFICO

183	6.109.979	ALFREDO JAVIER	PAEZ PRESENTADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
184	6.170.035	JOSE ENRIQUE	IBARRA CUFRE	MEDICINA
185	6.170.437	DORA ESTHER	GONZALEZ GONZALEZ	DERECHO
186	6.190.180	THAIS GEOVANA	BERNAL ROMERO	MEDICINA
187	6.213.850	FILEMON	PORTILLO GONZALEZ	DISEÑO GRAFICO
188	6.289.877	OLGA NOEMI	MUÑOZ BENEGAS	DISEÑO GRAFICO

Verificaciones In Situ: la DNERHS realiza verificaciones in situ en los Establecimientos de Salud y Dependencias del MSPBS, de manera a garantizar el cumplimiento de las cláusulas del Convenio Interinstitucional, suscrito entre el MSPBS y las Instituciones Formadoras Privadas”. Resolución S.G. N° 088/2022.

En el año 2022 se han realizado verificaciones in situ en 42 Establecimiento de Salud y Dependencias del MSPBS, de diferentes Regiones Sanitarias y que corresponden a diferentes niveles de atención como Unidades de Salud de la Familia, Hospitales Básicos (Hospitales Distritales), Hospitales Regionales, Maternos Infantiles, Hospitales Especializados y otras Dependencias.

CANT	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
1	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES
2	DIRECCION GENERAL DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD
3	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD
4	VICEMINISTERIO DE RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD
5	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD
6	HOSPITAL PSIQUIATRICO
7	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE
9	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
10	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO
11	HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA
12	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA
13	HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA
14	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
15	HOSPITAL DISTRITAL DE PRESIDENTE FRANCO
16	HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE
17	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE
18	HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
19	HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO

20	USF SAN ALFONSO
21	CENTRO DE SALUD DE LIMA
22	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO - PARAGUAY - COREA
23	HOSPITAL DISTRITAL DE CAPITAN BADO
24	USF VIRGEN DE FATIMA
25	CENTRO DE SALUD DE YBY YAU
26	HOSPITAL DISTRITAL DE HORQUETA
27	HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION
28	HOSPITAL DISTRITAL DE MINGA GUAZU
29	HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA RITA
30	HOSPITAL DISTRITAL DE HERNANDARIAS
31	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
32	HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUA
33	HOSPITAL DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO
34	HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
35	HOSPITAL DISTRITAL DE EUSEBIO AYALA
36	HOSPITAL DISTRITAL DE QUIINDY
37	HOSPITAL DISTRITAL DE PARAGUARI
38	HOSPITAL DISTRITAL DE ALTOS
39	HOSPITAL DISTRITAL ROQUE ALONSO
40	CENTRO DE SALUD DE ZEBALLOS CUE
41	HOSPITAL GRAL LAMBARE
42	CENTRO DE SALUD N° 9



Formación y capacitación de los Recursos Humanos en Salud: Con el objetivo de garantizar una mejor calidad educativa promoviendo la formación y capacitación de los RHS acorde con las necesidades de salud del país, se realizaron desde la DNERHS las capacitaciones que se citan en el cuadro a continuación, en la modalidad virtual y agregándose la modalidad presencial en el segundo semestre del año, priorizando el rol de la DNERHS como articuladora con las Instituciones Formadoras.

CURSO DE CAPACITACION VIRTUAL		
N°	NOMBRE DEL CURSO	APROBADOS
1	CURSO DE GESTIÓN DE RRHH. 2DA EDICIÓN	493
2	CURSO DE LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONES DE LA SALUD DEL ÁREA MATERNO INFANTIL	7
3	CURSO DE POLÍTICA NACIONAL DE RHUS 2020-2030 DEL PARAGUAY	47
4	CURSO DE MALARIA	250
5	CURSO DE BIOSEGURIDAD PARA DOCENTES DE INSTITUCIONES FORMADORAS CON CONVENIO	518
6	TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS DEL MECIP	119
7	CURSO DE PRE – ECLAMPSIA. CURSO E-LEARNING	128
8	CURSO DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA	27
9	CURSO DE AUTOAPRENDIZAJE DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)	259
10	CAPACITACIÓN PARA CONFORMAR UN COMITÉ DE BIOÉTICA ASISTENCIAL - HOSPITALARIO	34
11	CURSO DE LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONES DE LA SALUD DEL ÁREA MATERNO INFANTIL. 2DA EDICIÓN	20
12	CURSO DE MALARIA. 2DA EDICIÓN	34
TOTAL		1.936

Sistema Informático de la DNERHS: Se ha culminado el desarrollo del Sistema Informático de Gestión de la DNERHS (módulo académico) el cual se trabajó con la Dirección General de Tecnología de la Información y de la Comunicación -DGTIC, con el objetivo de agilizar los procesos relativos a los convenios interinstitucionales entre el Ministerio y las Instituciones formadoras, así como de favorecer la seguridad y confiabilidad de los datos manejados en esta Institución.



Cooperaciones Técnicas

- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) con el objetivo de cumplir con las verificaciones in situ en los establecimientos de salud, de manera a garantizar el cumplimiento de las cláusulas del Convenio Interinstitucional, suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadoras Privadas”, en el marco de la *Resolución S.G. N° 088/2022*.

- Organización Panamericana de la Salud (OPS) para:

- La realización del Diagnóstico de la Situación de los Recursos Humanos en Salud del Subsector Público del Paraguay.
- El diseño del Plan para la Implementación y el Monitoreo de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030, aprobada por Resolución S.G. N° 488/2022.
- El diseño del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2022-2030, aprobada por Resolución S.G. N° 576/2022.
- La realización de la 1ra. y la 2da. reunión del Comité Nacional para la Implantación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030.

Marco de Estrategias Normativas

1. **RESOLUCIÓN S.G. N° 01/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL E INSTITUCIONES FORMADORAS PRIVADAS Y PÚBLICAS EN MATERIA DE PROGRAMAS DE POSTGRADO, ASÍ COMO SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 731 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2020”.
2. **RESOLUCIÓN S.G. N° 036/2022** “POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 5 “PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRAPARTIDAS DE CARRERAS DE GRADO DE INSTITUCIONES FORMADORAS EN CONVENIO CON EL MINISTERIO A LAS DEPENDENCIAS MINISTERIALES” DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUCIONES FORMADORAS, PRIVADAS Y PÚBLICAS EN MATERIA DE CARRERAS DE GRADO APROBADO POR RESOLUCIÓN S.G. N° 234 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021”.
3. **RESOLUCIÓN S.G. N° 051/2022** “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL PARAGUAY 2020-2030”.

4. **RESOLUCIÓN S.G. N° 088/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA VERIFICACION IN SITU DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SUSCRITOS EN MATERIA DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LAS INSTITUCIONES FORMADORAS PRIVADAS Y PÚBLICAS, SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y SE ABROGA LA RESOLUCION S.G. N° 341 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020”.
5. **RESOLUCIÓN S.G. N° 292/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL E INSTITUCIONES FORMADORAS PRIVADAS Y PÚBLICAS EN MATERIA DE CARRERAS DE GRADO Y LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES SG N° 234 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021 Y SG N° 36 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022”.
6. **RESOLUCIÓN S.G. N° 328/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL E INSTITUCIONES FORMADORAS PRIVADAS Y PÚBLICAS EN MATERIA DE CARRERAS DE PREGRADO DE TECNICATURAS SUPERIORES EN SALUD Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS”.
7. **RESOLUCIÓN S.G. N° 419/2022** “POR LA CUAL SE MODIFICA EL FORMULARIO DE POSTULACION DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACION Y SEGUIMIENTO DE BECAS DE CARRERAS DE GRADO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN SG N° 271 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021”.
8. **RESOLUCIÓN S.G. N° 488/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL PARAGUAY 2020-2030”.
9. **RESOLUCIÓN S.G. N° 544/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA REGLAMENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE BEAS DE CARRERAS DE PREGRADO DE TECNICATURA SUPERIOR, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO A FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRAADO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR

SOCIAL Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN S.G. ° 271, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 Y LA RESOLUCIÓN S.G. N° 419, DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2022”.

10. **RESOLUCIÓN S.G. N° 576/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL PARAGUAY 2022-2030”

11. **RESOLUCIÓN S.G. N° 663/2022** “POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE ADJUDICADOS Y DE ELEGIBLES EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA CARRERAS DE GRADO A LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL”.

Dificultades

- Fragmentación del Sistema Nacional de Salud y falta de un sistema de información que integre datos relativos a los Recursos Humanos en Salud de los diferentes subsistemas.
- Cantidad insuficiente de talento humano para cumplir con las líneas de acción planteadas como metas.
- Sobrecarga laboral relacionada a la insuficiente cantidad de recurso humano.
- No se cuenta con una línea presupuestaria propia.
- Falta de un sistema informático desarrollado para agilizar la recepción, verificación, distribución y resguardo de toda la documentación vinculada a los procesos desarrollados en la DNERHS.

Desafíos para el año 2023

- Lograr la aprobación del Manual de Funciones y Perfiles Institucional de acuerdo a los formatos aprobados por la SFP.
- Coordinar las acciones del Comité Nacional para la Implementación y el Monitoreo de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030.
- Elaborar y aprobar por el Comité Ejecutivo del Observatorio de Recursos Humanos en Salud del Paraguay y por Resolución Ministerial el reglamento del observatorio.
- Conformar equipos profesionales multidisciplinarios y multisectoriales con capacidades técnicas para la planificación de los RHS.

- Establecer alianzas estratégicas entre los diversos organismos públicos y privados en dónde trabajan los RHS con el objeto de establecer un flujo de información que nutra, actualice y disponibilice el acceso oportuno a la información.
- Regular y ejercer el control respecto al cumplimiento de los convenios entre el MSPBS y las instituciones formadoras, en el ámbito académico, de las becas y de las contrapartidas.
- Implementar el Sistema Informático de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud.
- Socialización y capacitación del nuevo sistema informático de la DNERHS con las instituciones públicas, y privadas correspondientes y dependencias del MSPBS.
- Revisión, validación de la Guía de usufructo de campo de práctica, por las instancias pertinentes.
- Impulsar la rectoría de entornos virtuales de acuerdo al nuevo enfoque que responden a las líneas de acción de la DNERHS.
- Coordinar la construcción del Catálogo de Especialidades de los Profesionales de la Salud.
- Actualizar el Catálogo de Profesiones en Salud.
- Gestionar los trámites financieros necesarios para la aprobación de aranceles en la DNERHS y el correspondiente cobro de los mismos a través de pago móvil en el marco de la implementación del sistema informático de la DNERHS y la emisión de constancias por realización de prácticas supervisadas en las dependencias del MSPBS para dar cumplimiento a la Resolución del MEC N° 573 “Por la cual se establecen los requisitos y procedimientos para el registro de títulos de pregrado, grado y posgrado”.
- Incorporar de Recursos Humanos para distintas áreas y servicios como ser: el Observatorio de RHS del Paraguay, Dirección de Gestión de la Educación, Dirección Administrativa (Chofer, personal de apoyo para mesa de entrada, Servicios Generales), Dirección de Gestión del Trabajo, en forma permanente.

Datos de Producción

Actividades	Nº Total
Total de convenios firmados	72
Total de becas de grados otorgadas	188
Total de cursos realizados	12
Total de reuniones técnicas realizadas	143
Total de dependencias beneficiadas en el marco de los convenios con las Instituciones Formadoras	68
Total de viajes (verificaciones) realizados a las Regiones Sanitarias	42

Datos de Recursos Humanos

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD DE VÍNCULOS
Médicos	4	5
Administrativo	4	4
Personal de apoyo	3	3
Odontólogo	1	2
Contador/a Publica	1	1
Abogado/a	1	1
Kinesiólogo/a	1	1
Licenciado/a en Psicología	1	1
Ingeniero/a Comercial	2	2
Psicopedagogo/a	2	2
Licenciado/a en Instrumentación y Área Quirúrgica	1	1
Licenciado/a en Administración de Empresas	1	1
Licenciado/a en Enfermería	1	1
TOTAL	23	25

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la DNERHS

EQUIPO INSTITUCIONAL DE LA DNERHS

DIRECCIÓN NACIONAL

Dra. Cristina Raquel Caballero García - Directora Nacional

Lic. Liliana Rosana Insfrán Aranda - Secretaria

Abg. Nidia Raquel Pereira Giménez - Jefa de la Asesoría Jurídica

Dr. Edgar Daniel Ramalho Vera – Asesor Técnico

Dr. Diego Núñez -Asesor Técnico

Lic. Laura González - Funcionaria

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EN SALUD

Dra. Gladys Esther Mora de López - Directora

Lic. Klgo. Santiago Adán Ferreira Notario - Jefe del Departamento de Relaciones con Instituciones Formadoras

Lic. Laura Carolina Riquelme Benítez - Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo de RR.HH en Salud.

Dra. Griselda Anabel Lesme Laratro - Jefa del Departamento de Educación Virtual (Nodo Virtual).

Sr. Tito Fabian Ojeda Ferreira - Funcionario

Srita. Luz Diana Diaz Arce – Funcionaria

Srita. Carla Gamarra – Funcionaria

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TRABAJO

Ing. Cynthia Lorena Candia Campos - Directora

Lic. Rebeca Arminda Komjati de Miño - Jefa del Departamento de Mesa de Gestión del Trabajo

Ing. Mario Luis Palacios Vera - Jefe del Departamento de Promoción del Escalafón de la Carrera Sanitaria

Sra. Claudia Leticia Addario Mosteiro - Funcionaria

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. María Laura Benza Raggio - Directora de la Dirección Administrativa

Lic. María Elizabeth Acosta - Jefa del Dpto. de Rendición de Cuenta

Sr. Juan Federico Vega Insfrán - Jefe del Departamento de Presupuestos

Sr. Cristhian Eduardo Barúa Benítez - Jefe del Departamento de RRHH

Sra. Telma Carolina Gómez Florentín - Jefa del Departamento de Patrimonio

Sra. Mirian Silva - Funcionaria